



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 002
CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0106

Fecha: 08/07/2019

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52003103002 2017 00132	Verbal	BLANCA ELISA - MUÑOZ CERÓN VS JOSÉ MARÍA VILLOTA PORTILLA	Auto nombra curador ad litem para que represente ddo y personas indeterminadas, parte dte diligenciara citación.	05/07/2019
52003103002 2018 00219	Verbal	LILIANA CRISTINA - ENRIQUEZ PRADO VS CONSTRUCTURA ARQUITECTURA E INGENIERIA PROYECTAR NARIÑO	Auto tener por contestada la demanda a nombre de Camilo E. Cortez Delgado y otros - reconocer personería - secretaria correra traslado excepciones previas	05/07/2019
52003103002 2019 00019	Verbal	MIRIAM LUCIA - MADRÓNERO INSUASTY VS SOCIEDAD HORIZONTE S.A.S.	Auto requiere parte antes de emplazar se requiere indicar entidades públicas o privadas fin localizar demandado.-	05/07/2019

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/07/2019 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

LILIANA SANTACRUZ MESIAS
SECRETARI@